



## Válvulas a globo de regulación en acero PN 40



Art. 541

Bridas: UNI EN 1092-1 PN 40

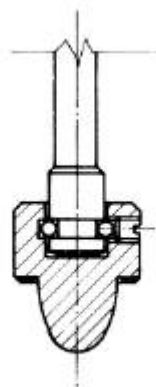
Design: EN 1074

Longitud brida-brida: EN 558-1 serie 1 Instalación:  
horizontal / vertical, flujo según dirección de la flecha.

Cuando la presión de trabajo es excedente a los valores de la tabla abajo, la válvula debe ser instalada en dirección contraria, con presión arriba del obturador, y se necesita solicitar el disco de balanceo obligatorio.

CAMPOS DE APLICACIÓN • Industria petrolera • Agua  
• Vapor • Industria

Válvulas de globo en acero PN 40 que realizan la función de regulación en adjunto a la de cierre. El diseño tan específico de estas válvulas incluye un vástago muy exacto que favorece una perfecta regulación. Libre de mantenimiento. Equipadas con embalaje de vástago que se puede reemplazar. En dimensiones mas grandes que DN 100, necesitan el obturador con disco de balanceo, por un funcionamiento mas fácil: en este caso, las válvulas se instalan en dirección contraria, con la presión arriba del obturador. Las válvulas de globo son apropiadas para uso en agua, vapor, fluidos no corrosivos, con temperatura y presión de trabajo según DIN 2401 part 2. En versión estándar con volante.

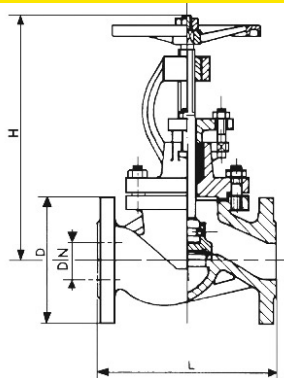


"P" Parabolic

## Materiales

cuerpo	acero GS-C 25, GP-240-GH
tapa	acero GS-C 25, GP-240-GH
volante	hierro gris GG25, EN-GJL-250
vástago	acero inoxidable X 20 CR 13
anillos de asiento	acero inoxidable 304
obturador	acero A182-F6
embalaje del vástago	grafito
juntas de la tapa	grafito
recubrimiento	nitro enamel

## Dimensiones



DN	L mm.	H mm.	D mm.	Peso kg.
15	130	198	95	4
20	150	198	105	5.5
25	160	198	115	7
32	180	273	140	9.5
40	200	292	150	12
50	230	295	165	17.5
65	290	345	185	25
80	310	395	200	33.5
100	350	445	235	48
125	400	500	270	71
150	480	575	300	93.5

## Presiones

DN	Presión nominal	Presión de prueba MPa		Max presión de trabajo MPa	
mm	BAR	cuerpo	asiento	120°C	400°C
15 - 150	40	6,0	4,4	4,0	2,1

<b>DN mm.</b>	125-150	175-200	250-300	400
<b>Atm.</b>	30-21	18-14	9-6	3

